

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO
CONVOCATORIA 2024

COMPROMISO DE LA FACULTAD

Presentamos a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, el presente proyecto acompañado de la documentación correspondiente. Asimismo, manifestamos el compromiso que asume la Facultad en lo que respecta a los siguientes puntos:

1. Arbitrar todos los medios, al interior de la Unidad Académica, para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
2. Utilizar los fondos transferidos para financiar las actividades expresamente establecidas en este formulario de presentación.
3. Garantizar la presentación ante la SAA del informe final de resultados (académicos y financieros) e impactos institucionales del Proyecto.
4. Hacer la rendición contable ante la Secretaría de Gestión Institucional.¹
5. Informar a la Secretaría de Asuntos Académicos ante cualquier circunstancia que impida o demore el cumplimiento de las acciones o el cronograma establecido, así como brindar información a dicha Secretaría toda vez que esta lo solicite.



Lugar y fecha: Córdoba 10 de mayo de 2024

Dra. Catalina Lucía Alberto

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas - UNC

¹ La **Secretaría de Gestión Institucional**, al momento de transferir los fondos, **instruirá acerca de cómo hacer la rendición contable**. Recordar que se debe tener rendido lo ejecutado convocatoria anterior para anticipar las nuevas partidas.

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO (PAMEG)

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

CONVOCATORIA 2024

La presente convocatoria del PAMEG recupera sus postulados originales e incluye algunas dimensiones valiosas para abordar las políticas de apoyo a la enseñanza de grado en la UNC. Ante esto, y de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Asesor de Grado en la reunión del día 4 de agosto de este año, se autoriza que los proyectos que participen de la actual convocatoria puedan contemplar todos los tramos que conforman en recorrido de las carreras; tales como el ingreso, la permanencia y el egreso. Se considera así la posibilidad de plantear proyectos que formen parte de una política integral de acciones destinadas a fortalecer el ingreso y la permanencia, que permitirán luego aumentar la retención y las tasas de graduación del estudiantado; mejorando la duración media real de las carreras.

EJE DE LA CONVOCATORIA 2024: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

1. CARÁTULA

1.1. Título del Proyecto:

Asesoramiento y seguimiento tecnopedagógico a las propuestas de enseñanza de la FCE. (Segunda etapa)
--

1.2. Unidad Académica:

Facultad de Ciencias Económicas

1.3. Datos del responsable de la Unidad Académica:

Decano/a	Dra. Catalina Lucía Alberto
Correo electrónico	decanato@economicas.unc.edu.ar

1.4. Datos de las unidades de gestión (Escuelas/Departamentos) participantes del Proyecto
(completar sólo si corresponde):

Completar un cuadro por cada Escuela o Departamento que participe del proyecto.

Unidad de Gestión	Secretaría de Asuntos Académicos
Autoridad máxima (cargo y nombre)	Secretaria Académica: Dra. Rosa Argento
Correo electrónico	secretariaacademica@eco.uncor.edu

1.5. Director/a del Proyecto:

Nombre y Apellido	Mgtr. Oscar Margaría
Cargo académico	Profesor asociado
Cargo de gestión	Subsecretario Académico a cargo de la coordinación del Área de Formación Docente y Producción Educativa
Teléfono	4437300 – Interno 48568
Correo electrónico	fype@eco.uncor.edu

1.6. Equipo responsable del Proyecto:

Apellido y nombre	Cargo en la institución	Firma
Gabriela Sabulsky	Coordinadora pedagógica del Área de Formación Docente y Producción Educativa	
Jennifer Cargnelutti	Coordinadora de proyectos pedagógicos del Área de Formación Docente y Producción Educativa	

Andrés Martínez Bologna	Integrante del equipo pedagógico del Área de Formación Docente y Producción Educativa	
-------------------------	---	---

2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Descripción de la situación actual de la/s Carrera/s que motiva la presentación del siguiente Proyecto.

En este punto es posible vincular con los logros alcanzados a partir de proyectos anteriores, que establecen o determinan la situación actual.

El retorno a la presencialidad, después de transitar el tiempo de aislamiento preventivo obligatorio, supuso para la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) y para su comunidad docente nuevos desafíos en la enseñanza. Devino un tiempo para repensar sus propuestas, en términos de combinaciones posibles entre las nuevas formas de presencialidad (física/remota) y las actividades a distancia, mediadas por las aulas virtuales, entorno institucional que ofrece actividades asincrónicas complementarias. Si bien los planes de estudio que regulan el funcionamiento de las carreras están aprobados bajo la modalidad presencial, la FCE ha llevado adelante algunas innovaciones que se muestran en la siguiente línea de tiempo, dando cuenta de transformaciones, en ocasiones, simultáneas:

2019	2020	2021	2022	2023 y 2024
Modalidad presencial	Enseñanza remota en emergencia	Vuelta a la presencialidad cuidada	Modelo 70/30 ² . Clases híbridas, actividades a distancia y clases remotas	Se implementa el cursado en formato combinado (CFC) ³ .
Ciclo básico a distancia (CBD)			Se transforma el CBD en ciclo básico híbrido (CBH) ⁴ y luego en CFC	

La normativa permite que en un porcentaje menor al 30% de la carga horaria total de cada plan pueda desarrollarse a distancia (Resolución del Ministerio de Educación 2641-E/2017). Por ello, como puede observarse en la línea de tiempo, desde 2022 se implementó el denominado

² [RHCD 1/2022](#)

³ [OHCD 2023-4](#)

⁴ Cuya principal característica consistió en que el cursado dejaba de ser a distancia para implementar la propuesta 70/30 y que todas las clases se ofrecieran en modalidad híbrida. Asimismo, las evaluaciones parciales debían instrumentarse de manera híbrida, pudiendo el estudiantado elegir rendir de manera virtual o presencial.

Modelo 70/30 y se pusieron en marcha las clases híbridas. El modelo pedagógico 70/30, el Ciclo Básico Híbrido y las clases híbridas y remotas en general, han sido hitos que permitieron experimentar y valorar sus virtudes, dificultades y desafíos en un **período de reconfiguración post pandemia**.

En este proceso, el Honorable Consejo Directivo aprobó mediante la Res. HCD 4/2023 la implementación de una **nueva alternativa de cursado** a partir del segundo semestre de ese año, denominada Cursado en Formato Combinado (CFC). La resolución establece la obligatoriedad de implementar el CFC en por lo menos una de las divisiones de las asignaturas del Ciclo Básico (conformado por once materias) de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, y de manera voluntaria y experimental en las asignaturas del Ciclo Profesional de las mismas carreras.

El **Cursado en Formato Combinado** propone la organización del cursado a través de la articulación de clases híbridas, clases presenciales y remotas simultáneas, y actividades a distancia propuestas por el equipo docente. Esta opción educativa brindará, a cada estudiante, la oportunidad de participar en las clases de las asignaturas que cursa según sus posibilidades y necesidades.

Durante el segundo semestre de 2023, en su primera implementación, de las 139 divisiones que se dictaron, 35 implementaron CFC junto a 2 de los módulos de idioma. Del total de las inscripciones a cursado de materias en ese semestre, el 44% (12.657 de 29.085) corresponden a divisiones con CFC. Respecto a docentes, son 167 los que trabajan en estas divisiones.

En el primer semestre de 2024, de las 123 divisiones o materias, 45 se encuentran implementando CFC, de las que participan 159 docentes, con 14.175 inscripciones, de un total de 29.110.

Las Tablas 1, 2, 3 y 4, ilustran respecto a la cantidad de divisiones de CFC por tramo y por año de las carreras, por departamento académico y clasificadas según la cantidad de inscripciones:

	2do semestre 2023	1er semestre 2024
Ciclo Básico	15	17
Ciclo Profesional	20	28
Módulo de Idiomas	2	0
TOTAL	37	45

Tabla 1: Cantidad de divisiones CFC por ciclo

	2023	2024
Primero	10	13
Segundo	10	5

Tercero	7	11
Cuarto	5	6
Quinto	3	10
Módulo de idiomas	2	0
TOTAL	37	45

Tabla 2: Cantidad de divisiones por año de carrera

	2023	2024
Departamento de Matemática y Estadística	13	11
Departamento de Economía y Finanzas	9	13
Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas	8	14
Departamento de Administración y Tecnologías de la Información	5	7
Módulo de Idiomas	2	0
TOTAL	37	45

Tabla 3: Cantidad de divisiones por departamento académico

	2023	2024
Menos de 100 inscripciones	5	4
Entre 100 y 300 inscripciones	11	22
Entre 300 y 500 inscripciones	15	14
Más de 500 inscripciones	6	5
TOTAL	37	45

Tabla 4: Cantidad de divisiones CFC según cantidad de inscriptas/os

En el marco del PAMEG convocatoria 2023-2024, el Área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE) realiza desde agosto de 2023 un proceso de asesoramiento y seguimiento que implica el acompañamiento a las cátedras involucradas en la toma de decisiones para el desarrollo de clases con CFC y el relevamiento de datos tanto de voces docentes como de estudiantes, y de observación de las aulas virtuales.

Simultáneamente, se elaboró una Guía del CFC que permitió detallar sus características e incorporar propuestas y sugerencias de implementación. También se ofreció un taller de

formación docente consistente en dos encuentros, uno más de tipo informativo y otro de carácter más evaluativo y reflexivo de la experiencia de implementación.

Producto de la multiplicidad de estrategias implementadas, al finalizar el primer semestre de experimentación del CFC, se realizó un informe del proceso que concluye con sugerencias por parte de FyPE para la toma de decisiones respecto a la continuidad del formato.

Tal cual establece la normativa, concluido el plazo experimental en julio 2024, el HCD revisará los resultados de la implementación de este formato y evaluará su continuidad.

En este recorrido, puede apreciarse que los cambios que se han gestado en la FCE muestran procesos de transformación institucional vinculados a las prácticas de enseñanza y de aprendizaje de las principales carreras que ofrece. Además se corrobora que los formatos mixtos o combinados y la alternancia entre clases físicas y remotas, generan prácticas de enseñanza que parecen responder mejor a las demandas de nuestros/as estudiantes. Estas decisiones apuntan a fortalecer la inclusión educativa del estudiantado quien ha visto alterada sus formas de aprender a través de múltiples mediaciones tecnológicas.

El Área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE) ha acompañado los cambios institucionales, tanto en su diseño como en su implementación. FyPE fue creada en el año 2016 como área de educación de la Facultad, integrada por un conjunto de profesionales interdisciplinarios con formación pedagógica, comunicacional y de tecnología educativa. En este marco ha crecido el lugar que FyPE ocupa institucionalmente, pero junto a ello han crecido también las demandas de asesoramiento tecnopedagógico por parte de distintos equipos de cátedra de la facultad. Las diversas transformaciones han interpelado la tarea docente y se solicitan orientaciones de diversa índole para el diseño de propuestas de enseñanza adecuadas a la normativa institucional y a la coyuntura. No obstante el equipo de trabajo de FyPE tiene la misma composición que en 2020 y no cuenta hoy con suficientes recursos humanos para dar respuesta a todas estas solicitudes.

2.2. Descripción y fundamentación de las estrategias que se proponen desarrollar a partir del presente Proyecto indicando: objetivos, actividades a realizar y recursos disponibles.

De la misma manera que en el punto anterior, es posible destacar articulaciones con estrategias desarrolladas en convocatorias anteriores, para la revisión, mejora o profundización de lo realizado.

El proyecto desarrollado aquí es una continuación de la propuesta de trabajo presentada en la convocatoria PAMEG 2023-2024. En dicha oportunidad, en el apartado descripción (punto 2.2), planteamos la articulación de los PAMEG⁵, desarrollados a partir de 2014 con énfasis en el

⁵ Proyectos PAMEG que se vinculan con la propuesta de la nueva convocatoria:

2014- 2015- 2016- 2017-2018 Fortalecimiento de la enseñanza a través de entornos virtuales: hacia una implementación generalizada de aulas virtuales en la Facultad de Ciencias Económicas (1º, 2º y 3º Etapa)

2018-2019: Articulación curricular para una formación profesional integrada.

2019-2020: Recreando prácticas de enseñanza de los primeros años de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas.

2019-2022: Materiales impresos: revisión de aspectos comunicacionales y didácticos de asignaturas críticas de las Carreras de la Facultad de Ciencias Económicas.

mejoramiento de la enseñanza y el fortalecimiento del Área de Formación Docente y Producción Educativa (FYPE). También mostramos el crecimiento de FYPE como área educativa dentro de la Facultad y nos propusimos reforzar algunas de sus funciones, en especial, el asesoramiento pedagógico, e impulsar actividades de innovación, mejora y apoyo a la docencia en sus diversas modalidades (presencial, a distancia y en formatos combinados).

El proyecto PAMEG 2023-2024 que lleva por título **"Asesoramiento y seguimiento tecnopedagógico a las propuestas de enseñanza de la FCE"** se propuso a partir de la alta demanda de asesoramiento que FYPE comienza a recibir luego del retorno a la presencialidad, es decir, de 2022 en adelante. Este acercamiento a FYPE se traduce en demandas concretas de los equipos docentes a partir de inquietudes e intereses particulares: algunos centrados en la evaluación, otros en estrategias didácticas "activas", también solicitan apoyo para generar procesos de autoevaluación, etc. En la tabla que sigue pueden observarse las diferentes solicitudes recibidas a lo largo del 2023 y se agregan las recibidas en 2024 hasta el mes de abril:

2023		
Economía Monetaria	Búsqueda, mediante clases más activas, por generar una "actitud profesional" en los estudiantes.	1 división. Entre 100 y 200 estudiantes.
Comercio Electrónico y Marketing Digital	Revisión del aula virtual de la propuesta en vínculo con los contenidos ofrecidos y en pos de volver más atractiva y clara la información.	Entre 80-100 estudiantes.
Derecho Laboral y de la seguridad social	Trabajar sobre las sugerencias planteadas por estudiantes en las encuestas y los cambios posibles de instrumentar, como por ejemplo, promoción.	7 divisiones, 1000 estudiantes.
Espacio final de integración	Revisar de forma integral la propuesta.	600 estudiantes anuales, 300 por semestre.
Plan de Marketing y Simulación	Evaluar usando cuestionarios, mediante competencias.	63 estudiantes
Administración Financiera	Conocer cómo tomar parciales usando la plataforma de moodle de manera presencial en los gabinetes informáticos de la facultad.	849 estudiantes y 12 docentes
Administración Financiera	Pensar dinámicas grupales para clases taller y revisar la propuesta de evaluación.	120 por aula. Son 5 aulas.
Ciclo de Nivelación	Revisión de las aulas virtuales, sugerencias para clases más activas y herramientas para el	2.500 estudiantes, 3 asignaturas y 45

	estudio.	docentes
Comercialización III	Acompañamiento para revisar la propuesta del semestre y que esta sea más dinámica, trabajo con competencias y evaluación con rúbricas.	50 estudiantes
IEUyE	Seminario de perfeccionamiento docente para diseñar nuevas dinámicas de clases.	15 docentes
2024		
Contabilidad I	Generar un espacio de evaluación y diagnóstico al interior de la materia.	1.761 estudiantes en 8 divisiones y 21 docentes.
Curso de nivelación	Observación de clases de las tres materias que conforman el ciclo de nivelación y elaboración de un informe.	36 docentes
Introducción a la Contabilidad	Seminario de perfeccionamiento docente para diseñar nuevas dinámicas de clases.	12 docentes y 2100 estudiantes
Modelos de decisión	Asesoramiento para la implementación de rúbricas para la evaluación entre pares y la producción y acompañamiento técnico en Moodle - Recurso Taller.	2 docentes y 50 estudiantes
Introducción a la Administración	Solicitud de acompañamiento en la revisión del programa, materiales educativos, actividades y evaluación de la asignatura	24 docentes

Además, tal como se explicó en la convocatoria PAMEG anterior, la Facultad, desde el año 2023, pone en marcha el Cursado en Formato Combinado (CFC), lo que se traduce en 82 divisiones que han y están transitando por la experiencia de innovación propuesta por la Facultad. Su implementación implica un desafío institucional que requiere de la coordinación de múltiples ámbitos de la FCE: Secretaría de Asuntos Académicos, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Departamentos Docentes y el Área FyPE. En lo que respecta a este proyecto, la FCE entiende que las innovaciones que se plantean al definir diferentes formas de cursado, suponen formas de “experimentación” que no deben ser improvisadas y, por el contrario, demandan ser atentamente analizadas, a los fines de tomar decisiones basadas en evidencias acerca de su desarrollo.

En ese marco, nos propusimos trabajar durante el año 2023 y parte del año 2024 un “dispositivo” de asesoramiento pedagógico, que a la manera de caja de herramientas, pudiera

ampliar el alcance de FyPE y dar respuestas a la creciente demanda. El proyecto original identifica dos tipos de demandas:

- Modalidad ascendente: demanda puntual de la cátedra hacia FyPE (de abajo hacia arriba).
- Modalidad descendente: política institucional acerca de la gestión de la enseñanza instalando cambios que los equipos de cátedra deben asumir como propios (de arriba hacia abajo).

Se trata de dos movimientos, a nivel de equipos de cátedra y a nivel institucional, que generan una demanda hacia FyPE que supera la capacidad de trabajo que el área actualmente dispone, más aún en los complejos tiempos actuales que limitan las posibilidades de crecimiento en sus integrantes. En virtud de ello, nos proponemos dar continuidad al “Dispositivo de acompañamiento tecnopedagógico⁶” que tiene como propósitos promover mayor grado de autonomía de las cátedras en acciones relativas al funcionamiento pedagógico-didáctico. Junto a ello, avanzar en la sistematización de acciones de asesoramiento y seguimiento que permitan tener mayor y mejor capacidad de respuesta desde el área FyPE. Cabe recordar que las actividades propuestas para el período 2023-2024 fueron:

Actividad 1

- Desarrollo del dispositivo modalidad ascendente: Creación de una caja de herramientas para la autogestión de los equipos de cátedra en los procesos de mejora, mediante el diseño de instrumentos como planillas, encuestas, formatos de registros de clases, taller de autoevaluación.

Actividad 2

- Desarrollo del dispositivo modalidad descendente: Diseño de una metodología de acompañamiento a través de instrumentos de recolección de datos y diálogo con las cátedras involucradas para orientar sus prácticas de enseñanza.

Actividad 3

- Construir un entorno digital de acceso abierto, disponible a través del Portal FyPE de la FCE, de tal manera de compartir con la comunidad docente de la FCE, y oportunamente con otras unidades académicas de la UNC, las estrategias, protocolos y recursos que en él se incluyan, siendo a la vez un espacio dinámico que pueda enriquecerse con acciones sucesivas a lo largo del tiempo.

Hasta la fecha se ha avanzado en el desarrollo del dispositivo en la Actividad 1 y la Actividad 2. Respecto a la Actividad 3, recientemente hemos comenzado con el diseño del entorno virtual que integrará todos los instrumentos de asesoramiento pedagógico.

⁶ Se utiliza en el marco de esta propuesta el concepto “dispositivo” para expresar la integración de un conjunto de **acciones** que permitan ofrecer el servicio de acompañamiento en los dos planos mencionados. Además, el dispositivo se integra a las modalidades combinadas que a nivel institucional se intentan instalar en la FCE, ofreciendo en tal sentido actividades presenciales y otras virtuales.

La Actividad 2 implicó un trabajo sistemático de acompañamiento al Cursado en Formato Combinado, demanda explícita que recibimos a partir de la normativa establecida por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad.

Para llevar adelante la **Actividad 1**, se han diseñado instrumentos para dar respuestas específicas a las demandas situadas y nos encontramos en un proceso de adecuación a su uso más generalizado. Algunos de los instrumentos que ya están disponibles son:

- [Criterios para observación de clases](#)
- [Instrumento de observación de aulas virtuales](#)
- [Ayudas para el aula](#)

Otros instrumentos se encuentran en proceso de diseño o ajuste:

- Protocolo de autoevaluación de cátedras.
- Diseño de taller con dinámicas grupales.
- Diseño de taller sobre perfil de estudiantes.
- Diseño de taller con metodología ACAD⁷.

Respecto a la **Actividad 2** se realizaron las siguientes acciones:

- Diseño de ["Guía para la implementación CFC 2023"](#)
- Actualización de la ["Guía para la implementación del CFC 2024"](#)
- Diseño de [instrumento de relevamiento](#) del modo en que cada cátedra organiza la propuesta CFC.
- Diseño e implementación de [encuesta a estudiantes](#) para indagar la experiencia de cursado.
- Propuesta de [Taller de evaluación](#) del CFC destinado a docentes implicados en la puesta en marcha.

Como resultado de esta Actividad se elaboró un [informe](#) que sintetiza los resultados del primer semestre de implementación del CFC. Para la finalización de la Actividad 21 se requiere organizar los instrumentos elaborados en el entorno virtual (Actividad 3).

⁷ Por sus siglas en inglés Activity-Centred Analysis and Design, el Análisis y Diseño Centrado en la Actividad (ACAD) ha sido propuesto por Carvalho & Goodyear (2014) es un marco metateórico para comprender y mejorar las situaciones de aprendizaje locales y complejas.

En la presente convocatoria (2024) nos proponemos avanzar en el diseño de estos instrumentos y trabajar durante el año en el desarrollo del entorno virtual del dispositivo y generar materiales audiovisuales (polimedias) que favorezca el uso de manera autónoma de estos instrumentos por parte de las y los docentes de la Facultad.

La convocatoria 2024 mantiene los mismos objetivos generales que la convocatoria 2023-2024. Los **objetivos** son:

- Promover acciones de asesoramiento (vinculada a la modalidad ascendente) y de seguimiento (vinculada a la modalidad descendente) de las propuestas de enseñanza de las asignaturas de las carreras de la FCE.
- Socializar experiencias, estrategias, recursos, materiales que sean adaptables al conjunto de cátedras de la FCE y que puedan ser compartidas con otras unidades académicas de la UNC.

Como objetivos específicos de esta nueva convocatoria, nos proponemos:

- Promover el acceso y uso de los instrumentos de asesoramiento a través de un entorno virtual especialmente diseñado para su difusión.
- Favorecer, mediante polimedias⁸ pedagógicas, la gestión autónoma de procesos de formación y reflexión sobre las prácticas de enseñanza.

En relación a los **recursos** para implementar este proyecto, la FCE a través de FyPE cuenta con espacios de trabajo y recursos técnicos para producir los materiales digitales, junto a un equipo de profesionales que resulta insuficiente para colaborar en el desarrollo del dispositivo.

FORMULARIO DE JUSTIFICACIÓN DE FONDOS

COMPONENTE ÚNICO: FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN

A. Indicar a qué tramo/s de la/s Carrera/s enfocará el presente proyecto:

El proyecto presentado atiende a diferentes tramos de las carreras de la FCE.

La aplicación del CFC se realiza de forma obligatoria en al menos una división de todas las materias del Ciclo Básico de las tres carreras y de manera optativa en las materias del Ciclo Profesional.

⁸ POLIMEDIA remite a la creación de contenidos multimedia (videos cortos) como apoyo a la docencia.

B. Registrar las actividades que plantea el proyecto, de acuerdo a los aspectos a considerar.

En caso de tener más de una actividad en alguno de los aspectos, se deberá repetir el cuadro agregando un subíndice dentro de la enumeración (Ej.: B.1.1, B.1.2, y así sucesivamente).

B.1. Desarrollo curricular

Denominación de la Actividad:

Acciones previstas:

Impacto esperado:

Carreras involucradas:

Se solicita financiamiento para...⁹:

Monto presupuestado total:

B.2. Enseñanza en Entornos Virtuales

Denominación de la Actividad:

Acciones previstas:

Impacto esperado:

Carreras involucradas:

Se solicita financiamiento para...:

Monto presupuestado total:

B.3. Equipamiento

Denominación de la Actividad:

Acciones previstas:

Impacto esperado:

Carreras involucradas:

Se solicita financiamiento para...:

⁹ En cada caso, cuando se mencione **"se solicita financiamiento para..."**, se deberá detallar los ítems a los que se destinarán los fondos; por ejemplo: bibliografía: \$ xx; tutorías: \$ yy, etc.

Monto presupuestado total:

B.4.1. Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa

Denominación de la Actividad: Diseño del entorno digital del dispositivo (que integra la Modalidad Descendente y Modalidad Ascendente)

Acciones previstas:

1. Diseño de la interfaz
2. Prueba piloto
3. Estrategias de difusión

Impacto esperado: Se espera que el dispositivo promueva el acceso a las herramientas de autogestión y a la información de evaluación de las propuestas implementadas en la FCE al conjunto de docentes de la Facultad, pero también a docentes universitarios interesados en dichas temáticas.

Carreras involucradas: Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Se solicita financiamiento para honorarios profesionales (Lic. en comunicación social y desarrollador web y diseño gráfico).

Monto presupuestado total: \$2.226.773,73

B.4.2. Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa

Denominación de la Actividad: Diseño de materiales audiovisuales (polimedias)

Acciones previstas:

1. Selección de los instrumentos que requieren de acompañamiento a través de tutoriales
2. Definición del formato de producción audiovisual.
3. Elaboración de un protocolo de guión que contenga la información pedagógica básica sobre el tipo de actividad que se propone.
4. Producción de al menos cinco polimedias.

Impacto esperado: Se espera que los polimedias producidos ofrezcan los conocimientos básicos para que los y las docentes se sientan con la capacidad de utilizar con autonomía los instrumentos que el dispositivo brinda.

Carreras involucradas: Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Se solicita financiamiento para honorarios profesionales (Lic. en comunicación social y desarrollador web y diseño gráfico).

Monto presupuestado total: \$1.855.000

RESUMEN PRESUPUESTARIO

La siguiente tabla deberá contener las denominaciones de las actividades señaladas en los diversos aspectos (punto B), y el presupuesto asignado a cada una de ellas.

Aspecto a considerar	Denominación de la actividad	Monto solicitado
Actividad 1	Diseño del entorno digital del dispositivo - Integración de Modalidad Descendente y Ascendente.	2.226.773,73
Actividad 2	Diseño de materiales audiovisuales (polimedias)	1.855.000,00
	TOTAL	4.081.778,73